SELLO 4º AÑO 1848 40 MS

Entraron en este acto los Regidores D. Ramón Bravo y D. Pablo Bravo

de Vec. de Cádiz que se anotó para el corriente de este Ayuntamiento dado por todo el año actual. Y enterados por este Ayuntamiento quedaron: Pidió en el interlocutorio y se hizo saber al interesado.

En Sanlúcar de Barrameda á veinte y cinco de Enero de mil ochocientos cuarenta y ocho: Reunidos en la Sala Capitular de este Ayuntamiento los Señores de Derecho, en que se celebran las sesiones ordinarias de Abastos, Matanzas y demas Ramos como está prevenido, y celebrando la tercera sesion ordinaria de esta clase prevenida, y celebrada en el presente mes, se hallaron en el presente Ayuntamiento municipal del corriente año las Autoridades siguientes. Presidió el referido Señor Alcalde: se leyó la Real Orden de veinte y dos del corriente mes, por la cual se manda que los Ayuntamientos pidan por conducto del Sr. Gefe Político de esta Provincia, los Señores Diputados que deben representar á la misma en las próximas Cortes Constituyentes, y que se reuna en el presente municipal de este dia

Entraron en este acto el Sr. Teniente de Alcalde D. Manuel Pinelo y el Regidor D. Blas Bravo.

Acordado: Se remita al Sr. Gefe Político de esta Provincia las calificaciones pedidas para que obrando en ellas las facultades que le concede el Real Decreto de veinte y cinco de Octubre último, designe la Autoridad que ha de presidir la reunion de que se trata en el presente municipal de este dia

Vista

Se remitió por la Comision local

Vista Agustina Autoridad Notificada a D. Bernardino Alcaide para la Comision local de Estadistica para que asista en clase de Vocal, lo que verificó manifestando la Vocalia Comision

Ropaeron

Debito de Vecinos el Regidor D. Alcaide

Se vió un oficio del Subteniente del Regimiento infante de Almansa D. Ramon Lasala Zaragoza, su fecha veinte y ocho de Enero ultimo, por el que declara en cumbre